



CALENDARIO IMPOSITIVO 2014

Resolución General

0025/2013

CIRCULAR 8064 - 10/12/2013



AÑO 2014	ANTIPOSO	IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS					IMPUESTO INMOBILIARIO					PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS (Fijados por API)	Impuesto sobre las Embarcaciones Deportivas o de Recreación	AGENTES DE RETENCIÓN y/o PERCEPCIÓN			SIRCRESB * a) Presentación DD.JJ. b) Pagos																
		Contribuyentes NO COMPRENDIDOS en Convenio Multilateral		Contribuyentes COMPRENDIDOS en Convenio Multilateral			Urbano		Rural					Ingresos Brutos (Por DDJJ)	Sellos (Por DDJJ)	Inst. Becario Ap. Inc. e) Art 4 Ley 8067 incorp.por Ley 10.171																	
		Ingresos Brutos (1)					Ingresos Brutos (2)							Cuotas / Vencimientos					Cuotas / Vencimientos					Cuotas / Vencimientos					Periodo - Fechas de Venc. Comunes			DECENAS	
VTOS. EN		0-1	2-3	4-5	6-7	8-9	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9				1	2	3	
OCT	09	14	15	16	17	20	14	15	16	17	20	5ta. Cuota																a) 17/10/14	a) 24/10/14	a) 06/11/14			
																						1ra. Cuota /Anticipo			16 al 30/09/2014			10/10/2014			b) 20/10/14	b) 27/10/14	b) 07/11/14
																						(2) 24/10/2014			01 al 15/10/2014			24/10/2014					

REFERENCIAS

LA PRESENTACION DE LA DECLARACION JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS AÑO FISCAL 2013 VENCE:

1- CONTRIBUYENTES LOCALES (NO COMPRENDIDOS EN CONVENIO MULTILATERAL) :

LOS TERMINADOS EN: 0-1 EL 25/08/14- 2-3 EL 26/08/14- 4-5 EL 27/08/14- 6-7 EL 28/08/14 8-9 EL 29/08/14

2- CONTRIBUYENTES CONVENIO MULTILATERAL: 30/06/2014

* Según Inciso F) Artículo 1º - Resolución General 0025/2013 API - Resolución General 08/2013 de la Comisión Arbitral

(*) Resolución General 0012/2014 - API - Considera ingresadas en término las Retenciones y Percepciones correspondientes al período 16 al 28 de febrero de 2014, en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Impuesto de Sellos y Tasas Retributivas de Servicios efectuadas hasta el 13 de marzo de 2014

(1) Resolución General 0025/2014 - Considerar ingresados en término los pagos de la Cuota 3 del Impuesto Inmobiliario Urbano cuyos vencimientos operaron entre el 16 al 23 de Junio de 2014, cuando los mismos se efectúen hasta el 15/07/2014

(2) Resolución General 0027/2014 - Impuesto sobre las Embarcaciones Deportivas o de Recreación - modificación fecha de vencimiento.

Resolución General 010/2013 - Comisión Arbitral - CM establece el Calendario de Vencimientos para la presentación y pago de las DDJJ para los Agentes de Retención y Percepción de Impuesto sobre los Ingresos Brutos incluidos en el SIRCAR para el Año Fiscal 2014

Resolución General 0008/2014 - Comisión Arbitral: Modifica fechas de vencimiento en el SIRCAR

Resolución General 0026/2014 - Sistema quincenal para Agentes de Retención y/o Percepción Ingresos Brutos - SIRCAR - Comisión Arbitral